

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.328

25 NÚMERO 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ANTEAVANZO)  
Almería. . . . . 1 50 pesetas.  
Provincia, an trimestre. . . . .  
Extranjero. . . . . 0

ALMERIA.—Jueves 18 de Octubre de 1894.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 22 y 24. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 2.ª y 10 idem en la 3.ª (Para los suscriptores la mitad)

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

**VIZCAINO DENTISTA.**  
Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchena.  
Dentaduras á precios económicos.

**LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA.**

El saqueo de que ha sido objeto el Erario nacional, en la administración de Hacienda de Cuenca y el ruidoso proceso que se ha promovido con tan lamentable suceso, hace pensar en la dolorosísima necesidad de una campaña enérgica en pró de la moralidad administrativa.

El día en que los gobernadores de las provincias, exijan á los Ayuntamientos las correspondientes responsabilidades, purificando la administración local y estirpando el infinito número de abusos que cometen, habrán satisfecho la más grande ansiedad del país.

No esperamos que esto suceda con todos los bríos que requiere la enormidad del mal; los caciques firman y mantienen á diario las patentes de corso para los pequeños, ambiciosos y temibles caciques rurales.

Sin embargo, la opinión pública concluirá como siempre por imponerse, y no está muy lejano el día en que se satisfaga la sed de justicia que sienten los ciudadanos.

A diario denuncia la prensa, las tropelías y desmanes de esa administración local corrompida, fruto podrido de ilícito comercio de la política y es de ver la indiferencia de las autoridades superiores para restablecer la ley atropellada y el derecho de los ciudadanos escarnecidos.

Cada pueblo tiene uno ó dos ó más caciques que amparan y protegen las inmoralidades más asquerosas y hay que soportar toda suerte de abusos, por temor á represalias y venganzas, que quedan en la mayor impunidad.

Terminada ya la lucha política por las ideas, hay que emprender

la gran batalla en pró de la administración local, prestando con ello un patriótico servicio.

Si así se hiciera, de otra manera andaría España, que se encuentra falta de moralidad en todos los ramos.

Y así va todo.

## Notas y notitas.

Siguen los japoneses embravecidos, y los chinos mirándose casi vencidos. Si las cosas no cambian, caros lectores, pasarán allí casos aterradores.

Qué suerte tan indigna la de esa gente; yo siento la desgracia, ¡quien no la sientel Y no es por su prestigio, ni por su historia, ni por que de ellos quede triste memoria.

Si yo siento esas cosas tan peregrinas, solamente, lectores, es... por las chinas.

Un mendigo muy valiente y atrevido mayormente.

Leo:

«Desde que en la respetable clase de mendigos—todas las clases, como ustedes no ignoran, son dignas de respeto—figuran capitalistas y propietarios, hay portiderosos que piden limosna con cierta dignidad.

Prueba de ello la escena que presencié tiempo atrás en un café.

Como uno de los camareros tratara de arrojar á la calle á un sujeto que iba mendigando por las mesas, éste le dijo con altanería:

—¿Quién es usted para echarme á mí del local?

—Un dependiente de la casa—le contestó el interpelado.

—Pues yo soy mas que usted añadió el mendigo—porque puedo mandarle.

—¿Cómo mandarme?

—Va usted á verlo.

Y sentándose con altivez delante de una de las mesas, gritó palmoteando:

—Mozo, sirveme café con media tostad de abajo.»

No estaría mal punto.

Cuenta *El Correo* que la causa de la guerra entre China y el Japón fué una mujer.

Ya lo dijo la copla antes que el maestro Ferreras.

Una mujer fué la causa de ni perdición primera; no hay perdición en el mundo que por mujeres no venga.»

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama:

«Gobernador general á ministro: Pasó ayer el aniversario de Jara sin novedad, reinando completa tranquilidad en toda la isla.—*Calleja.*»

Con lo cual quiere decir Calleja: «Yo soy una especialidad en esto de conservar la paz en los aniversarios.

Déjenme ustedes siquiera hasta el aniversario de 1895, que yo respondo de que no habrá palos.—*Calleja.*»

Y deben dejarlo.

¡Pobrecillo!

A Don Lucas Cerrada lo mataron ayer en la Cañada, y á D. Pablo Sorroche lo hirieron en la cama antes de anoche á tiempo que le daban cuatro palos de su casa en la puerta á Luis Somalós. No se puede vivir, lector querido, ni andando ni parado ni tendido.

Antón Martín.

## NUUESTRO ALCANCE.

MADRID 15.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Cerca de Castuera (Badajoz) un revisor subió á un coche de segunda para revisar los billetes.

El departamento iba ocupado por cuatro pasajeros que le amenazaron con un revólver obligándole á retroceder.

Los cuatro individuos descendieron á la vía antes de llegar á la estación del citado punto, evitando con esto ser detenidos.

La guardia civil gestiona la captura de los citados individuos que parece que lo único que se proponían era viajar gratis.

Esta mañana á las nueve ha fondeado en el puerto de la Coruña el vapor correo *Montevideo* procedente de la Habana, Veracruz y Puerto Rico, conduciendo la correspondencia oficial y pública 121 tripulantes y 162 pasajeros.

La ponencia nombrada por la comisión de estadística del trabajo, se ha reunido esta tarde y volverá á reunirse el viernes para ultimar las bases del reglamento y proyecto de ley que aquella comisión le tiene encomendada.

Comunican de Burgos que en la iglesia de Quintanapalla un violento incen-

dio ha causado muchos destrozos. Desconócense detalles.

Con motivo del Consejo de ministros celebrado esta mañana había mucha expectación, por que se anunciaba, que en un consejo que había de celebrarse despues, se trataría de la cuestión política, pero nada de esto se ha confirmado y el presidido por la Reina se ha reducido á informarla minuciosamente de todos los principales asuntos tanto de orden interior como exterior.

Los decretos firmados por la Reina fueron los siguientes: Nombramiento del Sr. Tomé para la intendencia de la Delegación de Hacienda en París.

Crédito de 20.000 pesetas para tendido del cable desde Tarifa á Tanger y aprobación del reglamento de aduanas.

El general Lopez Dominguez al dar á S. M. cuenta de los telegramas relativos á maniobras militares hizo un entusiasta elogio de los comandantes generales de los distintos cuerpos de ejército y del valor, entusiasmo y corrección de nuestras tropas.

Aunque el Sr. Ministro de Gracia y Justicia leyó el cuestionario relativo á las reformas en su departamento no se firmó el decreto para su publicación.

Se acordó reanudar para el día doce las sesiones de Cortes, á cuyo efecto en el Consejo del jueves se firmará el decreto para publicarlo en la *Gaceta* del viernes.

Esta noche se marcha el Sr. Moret á París donde permanecerá 8 días.

Hasta esa fecha no se celebrará consejo de ministros presidido por Sagasta á no ser que algún asunto de importancia é imprevisto exijiera la reunión de los consejeros.

En el citado consejo que se celebre al regreso del Sr. Moret se planteará al decir de algunos ministros la cuestión política que resolverá la crisis.

Esta amenaza afecta á seis carteras por que aunque son solo cuatro los ministros que dejan de serlo, es seguro que otros cambiarán de carteras.

Con objeto de facilitar al Sr. Sagasta una solución, todos los ministros entregarán sus dimisiones.

Este tiene el propósito de formar un gobierno de fuerza que pueda asegurar la vida al partido liberal todo el tiempo de vida legal de las actuales Cortes.—PERPEN.

## DESDE BENTARIQUE

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Todo lo que se relaciona con los principios educativos é instructivos, ocupa mi atención, por excelencia.

Los celosos profesores públicos de estas Escuelas, D. Francisco Alarcón y doña Teodora Ramirez Perez, cumpliendo con lo dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública, sobre la colocación del escudo pátrio y pabellón nacional, han ofrecido á este vecindario un acto tan solemne como conmovedor.

Aproximadamente serían las 5 de la tarde, cuando apareció el Sr. Maestro con la bandera, seguido de sus discípulos, que marchaban dos en filas. A continuación, la Sra. Maestra, con otra bandera. Despues iban las niñas y en el mismo orden que los primeros. Detrás, la banda de música y á esta seguía el Ayuntamiento, y cerrando el cortejo, los demás individuos de la Junta local.

Todos, dieron dos vueltas, con verdadera magestuosidad, alrededor de la plaza.

Durante este espacio de tiempo, las niñas cantaron magistralmente un himno, escrito *ad hoc*, y ensayado por la discreta maestra D.ª Teodora Ramirez Perez, y las profesoras en el bello canto doña Elisa Ramirez Ramirez, D.ª Ana Ramirez Perez y la Srta. Clotilde Ruiz Ramirez.

Terminada la segunda vuelta, el señor Maestro y sus discípulos, se pararon en la puerta de la Escuela.

Otro tanto hizo la Sra. Maestra; pero, al pasar por donde los niños se hallaban situados, estos, por una señal convenida se descubrieron é hincaron la rodilla, al propio tiempo que la banda de música dejaba oír los impresionables y misteriosos acordes de la *marcha Real*.

Acto seguido, se colocaron los escudos y banderas en los frontispicios respectivos, entre saludos ceremoniosos y atronadores vivas á S. M. el Rey D. Alfonso XIII, á S. M. la Reina Regente, á la Santa Religión, y á España, produciendo estas manifestaciones espontáneas, el entusiasmo consiguiente.

El pueblo todo, reunido, se hallaba grandemente emocionado.

El discreto abogado D. José Salvador, individuo de la junta local, pronunció un brillante y sentido discurso, en el que nos hizo ver una vez mas, sus conocimientos generales y correcta expresión.

El Ayuntamiento, dió un espléndido refresco, con el que terminó el acto.

Mil plácemes á tan celosos funcionarios, y á cuantos han coadyuvado á una ceremonia, propia de buenos ciudadanos, amantes de la civilización y del progreso.

De V. Sr. Director, queda atento s. s. q. b. s. m. el Corresponsal, L. S. Bentarique y Octubre 1894.

## COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mio y de toda mi consideración: No pensaba yo, por que creía, di-

tes colores y alegres tintas en los lienzos mas tersos de la novela de la época.

Pasó el tiempo: las virtudes se agrandaron en colosales proporciones, cantáronse en todos los tonos las maravillosas hazañas, convirtiéndose en supersticioso culto el amor puro y desinteresado, confundieron casi los héroes con los dioses, rompiéronse los diques de las exaltadas fantasías y nació *Amadis de Gaula* y en rededor de él toda la novela cabaleresca, exajerada, absurda que inficionó por tanto tiempo la literatura de todos los pueblos meridionales.

No me atrevo á describir este género novelesco; puedo hacer algo mejor: en un discretísimo libro de crítica (1) de la señora Pardo Bazán, encuentro una pintura tan elocuente y tan exacta como jamás la hubiera trazado mi pobre entendimiento. Y... algo bueno ha de llevar esta *Memoria*: copiaré ese cuadro. «Un mundo, un mundo imaginario, poético, dorado, misterioso y extranatural, como el que vió el caballero de la Triste Figura en el fondo de

(1) *La cuestión palpitante*.—Artículos de crítica—Madrid—1891.

rarísimos y superiores ingénios, la generalidad la hubiera recibido como libro soportífero y monótono, falto de expresión, incapaz para lo que al parecer se la señalaba como objeto único, caldear aquellas, de suyo, ardentísimas imaginaciones.

Las costumbres esencialmente militares de la Edad Média, su desmedida afición á la pelea, su admiración ferviente por todos los que en el campo de batalla ganaron laureles á costa de singulares proezas y señaladas victorias, hicieron surgir en la esfera literaria aquel género novelesco en el que los protagonistas—aunque adornados de exajeradas virtudes—eran los mismos cuyos nombres corrian de boca en boca coreados por la universal admiración que causaban sus extraordinarias y desfiguradas aventuras; y como justamente aquellos hombres colocados sobre el común nivel, á la par que como heroicos guerreros, se presentaban ante las imaginaciones populares, como galanes rendidos, como ciudadanos perfectos, como leales, generosos y cumplidos caballeros, de aquí que su respeto para con las damas, sus virtudes cívicas, su proceder correctísimo, se pintaran con brillan-

un millar de nombres y de fechas que empalagan y dan á estos trabajos engañosas apariencias de una erudición que á la postre, resulta siempre soporífera, y prestada en la mayoría de las ocasiones.

Conviene, unánimemente los más autorizados y respetables autores, en que la forma primitiva de la novela fué el cuento oral primero y la fábula escrita despues. La imaginación riquísima de los antiguos pueblos orientales,—con especialidad indios y árabes,—halló campo ameno y satisfacción gratísima en las antiguas fábulas llenas de fantásticas, anómalas y singulares aventuras, llegando el primero de los citados pueblos á sentir tan decisiva inclinación por aquellos libros extraordinarios, que Pilpai—autor el mas ingenioso de tales maravillas—alcanzó entre aquellos eternos soñadores excelsa y universal reputación.

La circunstancia—por cierto singularísima—de que Grecia y Roma,—madres de la universal cultura de los antiguos tiempos—carecieran en un principio de estos cuentos ó ficciones, ha sido causa, como dice un autor, (el Sr. Mudarra y Párraga, *Elementos de Literatura general y española*,



cho sea sin ánimo de ofender á nadie ue era malgastar el tiempo, contestar á la carta que en el mes de Agosto último publicó V. en su ilustrado periódico de D. Ricardo Cuenca Morales, marido de una de las Maestras de Escuela de esta localidad. Pero en vista del suelto que bajo el epígrafe «No cobran» aparece en su expresado diario correspondiente al domingo, día 7 del corriente mes, y de los comunicados de D. Francisco Gonzalez Alonso y de D. Antonio Espinar Carreño, insertos en el número de ayer, como Secretario que soy de este digno Ayuntamiento, estoy en el deber de salir á su defensa, aunque no sea mas que para evitar que el Sr. Gobernador civil de la provincia tome en consideración por nuestro silencio, los hechos y conceptos que con notoria falsedad se han atribuido al Ayuntamiento y al dignísimo jefe del partido liberal de este pueblo, D. José Cortés Segura.

En efecto: examinados por mí con el mayor detenimiento de verdadera autenticidad, como son el presupuesto municipal, repartimiento de inmuebles, matrícula de subsidio y factura de los recibos pendientes de cobro que actualmente obran en poder del Recaudador de ambas contribuciones, resulta, que el recargo municipal sobre las mismas en el año 1893-94, asciende poco mas ó menos á 6.600 pesetas y las atenciones de primera enseñanza, deducido el alquiler de las Casas-Escuelas, que lo paga aquí el Ayuntamiento, á 7.062'50 ptas. De manera que esta Corporación solo debe ingresar directamente en la Caja especial de Instrucción pública para completar el pago de tales atenciones en dicho año, la suma de 462'50 ptas.

Resulta tambien, que según órdenes recientes del Sr. Gobernador civil de la provincia, se deben á los Maestros por el citado ejercicio 4.875'22 ptas., y siendo 7.062'50 las presupuestadas, he visto que solo se ha ingresado en la Caja especial, la cantidad de 2.187'28 ptas. Veamos ahora lo que ha debido ingresarse con arreglo á lo recaudado por inmuebles.

Hecha la cuenta con presencia de la factura de recibos pendientes de cobro y del respectivo repartimiento, se han realizado de primeros contribuyentes en 1893-94, 34'114 pesetas 80 céntimos de las cuales corresponden á municipales 4.656 próximamente. Y yo pregunto: ¿Por qué debiendo haber ingresado en la caja especial de Instrucción pública estas 4.656 pesetas de conformidad á lo establecido en el Real decreto de 24 de Octubre de 1893, solo se ha hecho de las 2.187 antes mencionadas? ¿Tiene de esto la culpa el Ayuntamiento? ¿La tiene tambien de que resulten pendientes de cobro en poder del recaudador 10.867 pesetas 85 céntimos, de las que aproximadamente corresponden á municipales 1.480? ¿Pues si no la tiene, por qué ni para qué dirigirse en todas direcciones los mas duros apóstrofes? ¿Para ridiculizarle y ponerle en evidencia ante la primera autoridad de la provincia y ante el público?

Si en el Ayuntamiento consistiera el que los maestros cobraran sus legítimos haberes; si de la baja de fondos municipales hubieran de ser estos satisfechos como á los demás empleados del municipio, seguramente que no estarían tan retrasados como están en el percibo de los mismos; pues ni D. Antonio Espinar Carreño ni nadie tiene mejor deseo ni mas interés que el Ayuntamiento en que los maestros cobren religiosamente. Pero como esto ni está en

su mano ni le es posible remediarlo en modo alguno, de aquí el no poder hacer otra cosa mas que sentirlo de corazón y deplorar lo que les viene sucediendo.

Conste, pues, á los maestros, que han dejado de ingresarse en la caja especial de instrucción pública 2469 pesetas de las 4656 que de lo recaudado por inmuebles corresponden á municipales. Consteles tambien que en poder del Recaudador de dicha contribución hay pendientes de cobro 10.867 con 85 céntimos de los que, como antes digo, pertenecen al municipio 1480 pesetas próximamente. Y sepan por último que el Ayuntamiento solo viene obligado á ingresar directamente en la Caja especial 462 pesetas 50 céntimos para completar el pago de las atenciones de instrucción pública. Y siendo esto, como es, una verdad evangélica, ¿podrá decirse ahora que el Ayuntamiento tiene la culpa de que los maestros no hayan cobrado? ¿Podrá decirse que el Ayuntamiento tiene por eso mala administración?

Podrá decirse, si, que es legalmente responsable con arreglo á lo legislado en la materia aunque esto tampoco parezca equitativo; pues lo procedente ante todo es averiguar el paradero de las 2469 pesetas que han dejado de ingresarse en la caja especial de instrucción pública y obligar al recaudador para que active la cobranza de los recibos que obran en su poder. Podrá decirse tambien que el Ayuntamiento está en el deber de ayudar á los maestros en sus gestiones para cobrar. Pero que aquí hay mala administración y falta de moralidad, eso jamás podrá decirlo nadie con razón de un Ayuntamiento en el que, como en este, preside una moralidad incomparable y digna del mayor encomio.

Pero no; no es este el tema de la cuestión. El objeto es desacreditar al Ayuntamiento, ridiculizarlo y ponerlo en evidencia ante la primera autoridad de la provincia, tomando como pretexto la falta de pago á los maestros, sin saber estos pobres que D. Antonio Espinar Carreño y con él algunos mas vecinos de este pueblo, no llevan otro interés que el de la política de campanario, y no el de que cobren los haberes que les corresponden; pues les consta muy de ciencia propia que no es el Ayuntamiento el que ha de sacarles de sus apuros.

Y vamos á otra cosa. ¿Quien ha dicho á D. Antonio Espinar, que D. José Cortés Segura dignísimo Jefe de la actual situación política en este pueblo, contestó al amigo ó amigo del maestro D. Francisco Gonzalez Alonso, que solo podía hacer en su obsequio el facilitarle una carta de caridad para que fuese socorrido por los pueblos del tránsito hasta su llegada á la capital? ¿Mentira parece que D. Antonio Espinar Carreño se atreva á publicar semejante cosa, conociendo como conoce á D. José Cortés y sabiendo que el buen nombre y merecida reputación de este señor, jamás ni en ninguna parte ha de sufrir el más pequeño descalabro.

Termino suplicando á V., Sr. Director, se sirva insertar estas mal trazadas líneas en su ilustrado periódico, y con promesa de ocuparme del débito que se hace á estos maestros de escuela por el año 1892-93, cuando obtenga los antecedentes necesarios, me repito de usted affmo. S. S. Q. B. S. M.—José Bernabé.

Lubrin 14 de Octubre 1894.

CORREO LITERARIO.

A UNA NIÑA

Muy corto llevas el traje, niña la de risa cándida, la de los piés diminutos, la de las medias listadas; muy corto llevas el traje, para la edad que delatan la turgencia de tu seno y tus mejillas rosadas. De tus caderas las curvas tus catorce abriles cantan, y hacen olvidar tus ojos y tu cintura gallarda, los pliegues del fino encaje que mal tus hechizos guarda. Anda y dile á quien te viste que más tela te hace falta, pues no eres ya aquella niña que con otras mil jugaba, y donde entró un dedo solo de encaje cuando eras baja, hoy que ya estás mas crecida debe de entrar una cuarta. Haz caso de mis consejos, niña la de risa cándida, y cumple lo que te encargo, pues ante carne tan blanca, pierde el mundo los estribos y el demonio las descarga.

Ramón Blasco Segado.

Cantares.

Con blanda voz la llamé y ella no me respondió. Sin duda, á mi voz, estaba, como nunca, distraída.

En alta voz la llamé y tampoco respondió. Sin duda estaba durmiendo. ¡Qué hermosa estaba dormida!

Con el alma la llamé y no escuchaba mi cuita. ¡Qué pesado era su sueño! ¡El último que dormía!

Durmiendo el último sueño ¡qué hermosa estaba la niña! Lloraba el enterrador al echarle tierra encima.

Miguel Jimenez Aquino.

MOJAMA SUPERIOR acaba de recibirse. JUAN - BAD NOVIS. 69—Granada—69

GRAN H. DE LONDRES 6—Glorieta de San Pedro—6 Menú para hoy jueves 18 de Octubre. ALMUERZO.

Especial paella á la valenciana. Caracoles en salsa. Huevos al gusto. Pescados varios. Bistek, chuletas, criadillas y lomo trufado. Quesos, postres y rico Valdepeñas. Se sirven raciones á domicilio, desde las 10 hasta la 1 de la tarde. COMIDA. Sopa «Virginali». Pescada á la milanesa. Solomillo á la pimentina. Patatas con sorpresa. Pavo asado, dulce, queso y postres. Se sirven vinos especiales desde las 6 á 8 de la noche.

GACETILLAS.

Huérfanos.

En el vapor *Numancia* que regresó de Orán hace dos ó tres dias, llegaron á esta capital tres niños, hermanos, que se encontraban en la Argelia en el mayor desamparo, por haber fallecido sus padres.

El Cónsul de España en aquella ciudad, Sr. Lozano, los embarcó en el vapor para que llegasen al Sr. Gobernador civil y este dispusiera lo conveniente.

El Sr. Gobernador ha ordenado ingresen los tres hermanos en el Hospicio, hasta tanto se presenten algunos parientes y quieran recogerlos.

Los huérfanos, entre los que se encuentra una preciosa niña de tres años, han sido socorridos por muchas personas.

Lo sentimos.

Se encuentra enferma en Alicante, aunque no de cuidado, la esposa de nuestro querido amigo el distinguido redactor de *El Liberal*, D. Julio Vargas. Deseamos su pronta mejoría.

Titulos de calles.

En el nuevo plano que se ha hecho de ensanche de la capital, por el lado Sudeste, se han trazado entre otras, dos calles que llevarán los nombres de *Marqués de Aguilar de Campo* y *Equilibr*, respectivamente, Comisario Régio que fué el primero y el segundo en la actualidad.

Las clases jornaleras.

Hay que pensar ante el próximo invierno, en nuestras clases jornaleras, para buscarles trabajo.

El problema bien merece la atención de los hombres de buena voluntad.

Pensar en los pobres sin pan y en los hogares azotados por la miseria, es obra piadosa y meritoria en sumo grado.

Quizás no sería estéril una reunión de autoridades y propietarios con dicho objeto, pues en todas partes hay quien se preocupa de favorecer en lo posible las clases menesterosas que tiemblan y se afligen ante la proximidad del invierno.

Remedio contra el crup.

Es digno de entusiastas elogios el patriotismo del pueblo francés y el del pueblo de París muy especialmente.

Dice un periódico que apenas se descubrió la vacuna del crup, *Le Figaro*, abrió una suscripción pública, con objeto de propagar tan admirable conquista.

Y en quince dias, las sumas recaudadas ascienden á 216.000 francos.

Verdad es que entre los suscriptores figuran, además de muchas personas acaudaladas, gran número de madres que perdieron hijos, víctimas del terrible crup, ó que no cesan de temer que aquella espantosa dolencia les arrebatase los que hoy son el encanto de su hogar.

Detención.

Por inducir á un hijo suyo á que denunciara que en el Puerto de Mazarrón le habían robado 140 pesetas que acababa de cobrar en la fábrica de fundición «Santa Elisa», por si pudiera servirle de pretexto para no satisfacer 267 pesetas que adeudaba en un establecimiento de comestibles, ha sido denunciado por la guardia civil de aquel puesto, Salvador García García, de 55 años de edad y natural de Garrúcha, pueblo de esta provincia.

Las bocas de riego.

En la esquina que forma la casa de D. Juan Lirola, en la calle de Navarro y

Rodrigo, hay una boca de riego de la que constantemente está saliendo agua, poniendo aquel sitio intransitable.

En la esquina de la casa del Instituto Provincial, hay otra en el mismo estado.

¿Porqué no se les pone una zapatilla, como se hizo con la que hay en la puerta de la botica del Sr. Quesada que se encontraba lo mismo?

Con esto se evitaría el estancamiento de aguas en indicados sitios.

Otro colega.

En breve aparecerá, además del colega literario y festivo *La Caricatura*, otro periódico dedicado al profesorado, del que será director nuestro querido amigo D. Manuel Belmonte, maestro de primera enseñanza.

Nos parece que con estos dos colegas son trece los que se publican en Almería, aparte de uno oficial.

Además entre varios pueblos de la provincia salen cinco ó seis semanarios de distintos colores políticos.

No escasearán los almerienses, de periódicos.

Es injusto.

Lo que se está cometiendo con un pobre celador de telégrafos llamado Manuel de Prada, es bastante injusto.

Según nos refiere dicho pobre empleado en una carta que nos ha dirigido, ocupaba el cargo de celador en el Peñón de la Gomera y en vista de los atropellos que se estaban cometiendo con él, se quejó al Comandante general de la plaza de Melilla, quien en su vista pidió informes al Gobernador de la plaza. Este, tal vez creyéndose autor de las causas que motivaban la queja, hizo denuncia del Prada al Director general de Telégrafos quien sin pedir antecedentes de ninguna clase, dispuso el traslado del mencionado empleado á Almería. Inmediatamente se le mandó á Vera; á los pocos dias á Purchena y ahora nuevamente á Almería.

Todos estos traslados se han verificado desde el mes de Marzo último, ó sean en siete meses.

¿Es justo que un pobre empleado, que cuenta con un sueldo tan mezquino, se le irroguen tantos perjuicios?

Ahora para venir á Almería ha tenido que empeñar ropa y cuanto tenía y pedir se le facilitasen fondos adelantados, pues con los constantes traslados que lleva, se encuentra en la mayor miseria.

Hay que advertir, que este desdichado empleado, ha prestado grandes servicios á la patria y es de edad algo avanzada.

Suponemos que el Sr. Director General de Telégrafos, se compadecerá de ese pobre empleado y evitará que siga en ese calvario, pues no es justo que por rencores ó caprichos de otro superior, se le trate de esa manera.

Las tardes del «Jai-Alai».

Verdaderamente se pasa un buen rato en este frontón todas las tardes. A él acuden bastantes aficionados al saludable ejercicio del juego de pelota y se celebran partidos entre ellos, no faltando público que les aplauda.

Nos agrada que semejante distracción haya sido elegida por los jóvenes, pues á más del beneficio que á la salud reporta, no ocasionan gasto alguno y recrea el ánimo de los que al referido frontón concurren.

Jack «el destripador».

Otra vez vuelve á sonar el nombre del célebre asesino de mujeres, cuando ya se le creía desaparecido por completo.

Según dice un colega, en varios pue-

la. Sevilla, 1888) de que no obstante el ningún valor artístico de las novelas orientales, su estudio ha dado margen á prolijas y laboriosas investigaciones de críticos y eruditos. Frutos de estos apreciables trabajos son las noticias, relativamente numerosas que hoy tenemos de las antiguas fábulas, el hallazgo de nuevos gérmenes de novela en los risibles cuentos de jónios y milésios, en las fábulas de Fedro y Esopo, y la opinión generalmente admitida de que *Los amores de Clitofon* y de *Leucipo*, escrita por Aquiles Tacio y la *Tedgenes* y *Cariclea* de Heliodoro—que en unión de *Dafnis* y *Cloe*, de las *Efesianas* de Jenofonte y de las *Cartas* de Aristónetes marcan la conclusión de la novela griega en la historia,—son el fundamento mas genuino y el germen mas seguro de las subsiguientes y no menos disparatadas narraciones.

Buscar un mérito real en ninguna de las novelas de este período sería—ya lo he dicho—empeño vano que el mas sutil no realizaria: historias maravillosas y extravagantes, narraciones anacrónicas y vulgares, personajes ridiculos y anti-humanos, aventuras que empiezan en lo ex-

traordinario y acaban en lo inverosímil, ficciones engañosas de mecanismo complicado, fantasmas, apariciones, milagros, principios científicos mal digeridos, invenciones mal meditadas, detalles cursis, reflexiones locas, languidez que comienza en lo monótono y acaba en lo insufrible, todo esto confundido, amalgamado, vestido con frases huecas y ampulosas y con giros caprichosos y oscuros, es lo que constituye el fondo, la forma, el sistema, la esencia y la vida de las primitivas manifestaciones de la novela en la historia literaria universal.

Y ciertamente que no carece de explicación semejante atraridísimo estado de la literatura novelesca; el modo de ser característico de aquellas sociedades nacentes, que como dice un crítico notable, (1) «faltas de juicio y de crítica» se apasionaban con admiración ferviente por todo lo sencillo y maravilloso, no permitía otro género de composiciones. Suponed, en mérito de aquellas costumbres y de aquel orden de cosas, una novela fabricada con los modernos materiales, y fuera de algunos

(1) El Sr. Lista.

la cueva de Montesinos, se alza en pos del hijo del Pelión de Gaula. Lisnartes, Floriseles, Esferamundis, caballeros del Febo de la Ardiente Espada, de la Selva; hermosas doncellas heridas de punta de amores; dueñas rencorosas ó doloridas; reinas y emperatrices de regiones extrañas, de insulas remotas, de comarcas antípodas, á donde algun alijero dragón transportaba en un decir Jesús á la andante; enanos, jayanes, moros y magos, endriagos y vestiglos; sábios con barbas que les besaban los piés y princesas encantadas con pelo que las cubria el cuerpo todo; castillos, simas, opulentos camarines, lagos del pez que encerraban ciudades de oro y esmeraldas; cuanto brotó la fantasía de Ariosto, cuanto en melodiosas octavas cantó Torcuato Tasso, lo narraron en prosa castellana, rica, ampulosa, conceptuosa, henchida de retruécanos y tiquis miquis amatórios García Ordoñez de Montalvo, Feliciano de Silva, Toribio Fernandez, Pelayo de Ribera, Luis Hurtado y otros mil noveladores de la falanje cuya lectura secó el cerebro de D. Quijote, y cuyo estilo parecía de perlas al buen hadalgo.



blos del Tiro, han aparecido algunas mujeres muertas, con los cortes iguales á los que se observaron en las inglesas que sacrificó el terrible criminal.

Tristes es que no se pueda encontrar á ese ó esos caballeros de los que solo se conoce el nombre de Jack.

**Licencia.**  
Se ha concedido un mes de licencia al oficial de tercera clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, D. Agustín Vassallo y Rosello.

**Minas.**  
Por D. Felipe Rubio Medina, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de 36 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Virgen de Gador», sitas en paraje llamado «Cueva del Hocino», en término de Gergal.

—Per D. José Fernández Pardo, vecino de Pechina, se ha solicitado la de 12 pertenencias de igual clase con el nombre de «Consuelo», en término de Fiñana, y paraje que llaman «Cortijo del Alamo».

—Y por D. José Rumi Abad, vecino de Almería, la de 12 id. id. con el nombre de «Torre Eiffel», sitas en paraje llamado «Barranco de la Magdalena», en término de Gergal.

**El telégrafo.**  
En cuanto caen cuatro gotas, se nubla ó se escucha un trueno, ya está el telégrafo mudo y los hilos descompuestos, ¡Y cualquiera coje un hilo si el hilo dice no quiere y el aparato depende del aparato atmosférico! Ya se puede contestar en un examen geométrico cuando se encuentre el alumno metido en algún aprieto.

—Niño ¿por líneas quebradas que entiendes usted? un ejemplo. Y el alumno si no es tonto puede decir al momento.  
—Pues... las líneas telegráficas.  
¡Más quebradas no las ve! Si por el hilo el ovillo se descubre con el tiempo, el ovillo de esos hilos á que me estoy refiriendo, más que ovillo, debe ser la maraña de un enredo. ¡Cualquiera puede fiarse del utilísimo invento! Cuando más entusiasmado se encuentra usted transmitiendo se corta como la leche regada por el cabrero.

Los casos que se registran hacen reír al más serio. Se pone un parte en Madrid concebido en estos términos: «Ven, pronto, papá muy malo yo mala, muy mal abuelo.» Y se muere la familia, la llevan al Cementerio, le rezan las oraciones, le dan sepultura luego, se la comen los gusanos, quedan pelados los huesos y aun el parte no ha llegado al destino que le dieron. Transmite un corresponsal: «Ha caído el Ministerio y por desgracia aquel día hay tres nubes en el cielo; pues se resuelve la crisis, entran los ministros nuevos, se nombran las Direcciones, discuten los presupuestos, se aprueban los aranceles surge una crisis de nuevo y... entonces nos enteramos por el parte del suceso.

**La duquesa de Santaña.**  
En un modesto piso de la calle de Olózaga, en Madrid, donde había ido á refugiarse, entre los últimos restos de su pasada grandeza, ha fallecido la duquesa viuda de Santaña.

Quebrantos de fortuna, desengaños, ingratiudes, disgustos de familia, lo mas cruel y lo mas amargo que no tienen reservado en esta vida, vinieron á herir su naturaleza, y entre padecimientos físicos y angustias mortales, ha entregado su alma á Dios, fortalecida con los auxilios espirituales, únicos capaces de disipar las grandes tristezas que debieron rodear las últimas horas de la infortunada señora.

¡Descanse en paz!  
**Subasta.**  
El día 23 de los corrientes, á la una y dos de su tarde, se venderán en subasta pública, en la Aduana de esta capital, dos lotes de tegidos y muago, respectivamente, valoradas en 43 y 963'69 pesetas.

**Lotería de Hamburgo.**  
Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería de Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**La difteria y el tífus.**  
Con objeto de averiguar lo que habia de exacto sobre el número de atacados

en esta población de ambas enfermedades, el alcalde Sr. Verdejo celebró ayer una reunión con todos los médicos titulares del Ayuntamiento.

Cada profesor espuso el número de enfermos que tenia de difteria y de tífus, resultando que entre todos (y acudieron once) solo tienen seis enfermos de tífus y tan solo dos de difteria.

Cantidades, en el concepto de los médicos que asistieron, menores que las que ordinariamente ha habido en iguales épocas de otros años.

**Boletín oficial.**  
El de ayer contiene los siguientes asuntos:

Parte oficial.—Solicitudes mineras.—Operaciones facultativas que se practicarán por la jefatura de minas, desde el 2 al 24 de Noviembre.—Aviso á los navegantes.—Anuncios de la Hacienda.—Idem de la Diputación provincial.—Subastas que en otro lugar publicamos.—Providencia judicial.—Edictos de varios Ayuntamientos de la provincia y extracto de los acuerdos tomados por el de esta capital de que ayer dimos cuenta.

**Santos del día**

Día 18.—Juéves.—Stos. Lucas, Evangelista, Justo, mr., Atenodoro, ob. y mr. Julian, ermitaño y Trifonia.

Liturgia: La misa y oficio divino de San Lucas, Evangelista, con rito doble de 2.ª clase color rojo.

Catedral: A las 9 prima tercia, misa mayor, renovación del Smo. Sacramento, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas. A la oración se expondrá S. D. M., estación al Smo. Rosario, oración á San José, salve y letanía cantada, bendición y reserva de S. D. M.

Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, con rosario cantado; á las 6 y media en la Purísima y Compañía de María; á las 7 en la Encarnación, Siervas de María y Hermanitas de los Pobres. Después rosario con oración á San José en todas. Ejercicios piadosos en la Purísima con novena á Santa Teresa de Jesús.

Misa conventual en todas las Iglesias á las 8. A la oración se expondrá S. D. M. M., cantándose motete y estación al Smo. Sacramento, rosario, oración á San José, salve y letanía cantada, oración, bendición y reserva de S. D. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Purísima Concepción en Santiago.

**Juzgado municipal.**

Día 17.  
NACIMIENTOS.  
Francisca Abad Andujar, Ricardo Gimenez Coromina, Francisco Ramos Oliver, María Céspedes Payés y Josefa Rodríguez Carmona.

DEFUNCIONES.  
María García Rubira, María Jover, Dulce Fernandez Gonzalez, Dolores Navarro Pelegrina, Isabel Montesinos Cazorla, Francisca Moya Vizcaino, María Aguilar y Juan Rosa.

**Seccion marítima.**

Nota de los buques entrados y despachados el día 16 á las 1 de la tarde hasta igual hora del 17.

ENTRADOS.  
Vapor «Cabo Trafalgar», de 1.518 toneladas, con 37 pasajeros y mercancías, de Cartagena.

Vapor «Cabo Nao», de 1.495 tns., con efectos de Alicante sin pasajeros. Laud «Pepita», de 45 tns., con lastre de Garrucha.

Vapor «Esperanza», de 279 tns., con efecto de Orán.

DESPACHADOS.  
Vapor «Cabo Trafalgar» de 1.518 tns., con carga general para Málaga.  
Id. «Cabo Nao» de 1.495 tns., con carga general para Málaga.

**EL RECIBO.**

Horas de baños de mar templados de 8 á 11 de la mañana. Consultar con el Doctor.

**A los comerciantes é industriales**

Se facilitará dinero para pago de letras, pagarés, etc. etc., especialmente á los comerciantes é industriales; pero tambien se proporcionará á las personas que lo necesiten.

Informarán, calle del Colegio, núm 8, en esta ciudad.

**TELEGRAMAS.**

De nuestro servicio especial

De la mañana.

**Hundimiento.**

(RETRASADOS.)

Madrid 16, 8 n.)

En la línea férrea de Burgos, cerca de Mirabeche, pueblo de

aquella provincia, se ha hundido un terraplén cojiendo á varias personas.

Hasta ahora van extraídos de entre los escombros seis cadáveres.

**Sentencia confirmada.**

[A las 8'50 n.)

El Tribunal Supremo, ante el que se habia presentado recurso de casación contra la sentencia dictada por los tribunales de Barcelona, contra el anarquista Salvador, ha confirmado aquella en todas sus partes.

Salvador, pues, será ejecutado.

**Plaza amenazada.**

[A las 9 n.]

Según las últimas noticias recibidas, se teme que los indígenas de Cafreña den un ataque á la plaza de Lorenzo Marquez, que en el Africa meridional poseen los portugueses.

Las intenciones no cesan y la cosa va tomando cada dia peor cariz.

**Proposiciones de paz.**

(A las 9'18 n.)

Los chinos han presentado á sus enemigos proposiciones para una transacción.

Parece que esta se llevará á cabo con las condiciones de que se abonen al Celeste Imperio los gastos de guerra, á cambio de la cesión de la Isla Formosa y de la independencia de Corea.

Con este motivo parece que se han abierto de nuevo los grandes centros mercantiles del extranjero y renovado sus relaciones comerciales con las potencias beligerantes.

**Congreso católico.**

(A las 9'30 n.)

Inauguróse el Congreso católico en Tarragona, con gran solemnidad, asistiendo numeroso público. Ofició el Excmo. Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Flores.

**Conferencia - Situación de Cuba.**

(A las 10 n.)

Conferenciaron los Sres. Sagasta y Martinez Campos. Este considera bastante peligrosa la situación porque actualmente atraviesa la isla de Cuba.

Manifestóse contrario á la unión de las diputaciones en aquella Antilla, por considerarla perjudicial á los intereses de la patria.

**Congreso de higiene.**

Madrid 17, 8'15 m.

Se ha firmado el Real Decreto nombrando los individuos que han de formar la junta organizadora del Congreso de exposición de higiene.

Este se celebrará en Madrid en 1897 para cumplir los fines que se pretenden con su fundación.

La Junta nombrada en el Real Decreto se constituirá en el dia 20 del próximo mes de Noviembre.

**Convocatoria.**

(A las 12 m.)

La «Gaceta» de hoy dá por terminada la presente legislatura y convoca para el dia 11 del próximo Noviembre la apertura de Cortes.

Confírmase la designación del Sr. Montero Rios, para ocupar la Presidencia del Senado.

**Kábila rebelde.**

(A las 12'50 t.)

Noticias que se acaban de recibir dan cuenta de hallarse agitadas bastantes kábilas de Marruecos.

La de Behamme se ha declarado en rebeldía. El sultán manda tropas con objeto de someterla. —Perpen.

**Desagravio.**

Granada 17, 8 m.

El Sr. Seco de Lucena ha sido visitado por mas de 2.000 personas. Aumenta la indignación que ha producido en el público el atropello cometido con tan apreciable compañero. En la redacción de «El Defensor» se han recibido centenares de cartas y telegramas protestando enérgicamente del hecho.—Corresponsal.


\*\*

A causa del mal tiempo que reina, no hemos recibido los telegramas que nuestro activo corresponsal en Madrid nos dirigiera anoche.



**El magnífico vapor Sagunto,**

saldrá de este puerto el dia 19 para Alicante, Valencia, Marsella, Liorna y Génova.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario Luis Campos.



**Vapor «Numancia»**

Este magnífico vapor de la acreditada casa del armador don Joaquín Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almería todos los sábados.

Se despacha por su armador, don Joaquín Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

**Casa de préstamos**

Calle de Aberroes núm. 10 esquina á la de Marina, frente de la Panadería de D. Pedro Zea.

**Depósito de objetos**

de PLATA MENESES, único en Almería en el establecimiento de quincalla de

Antonio Abad Torres.

PLATA MENESES.—Artículos para el culto católico, servicios de mesas, puños para bastones, portacajas de fósforos y otra porción de objetos para regalos, de verdadera Plata Meneses, garantizada, á los precios del catálogo de fábrica libre de portes y derechos.

Herramientas de Barrileros y demás artes y oficios, puntas de París, sombrillas, cuchillería, objetos de señoras y caballeros, artículos de fantasía para regalos, Puerta de Purchena, esquina á la Rambla de Alfarreros.

OJO.—No confundir la sin rival é inimitable PLATA MENESES, con el metal Christoffe.

ANTONIO ABAD TORRES.

**PLATERIA CHRISTOFFLE**

No hay metal Christoffe, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christoffe y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christoffe

Los Sres. Christoffe y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y, si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepujado.

La Platería Christoffe es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo



y el nombre CHRISTOFFLE con todas sus letras.

Exíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD BAZAR DEL LEON Almería.

**BAZAR PARRINIEN.**

31—GRANADA—31

GRANDERROCHE DE GÉNERO

Aprovechad la ocasión, pues luego lo tendrán que adquirir un doble de los precios que se han puesto en este Bazar.

Se vende la estantería.



**Vapor Nuevo Extremadura**

Saldrá de este puerto el dia 18 de Octubre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixóls, Palamós, y Celta.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

**LIBRERÍA**

papelaría y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 26

Suscripción á toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETÍN METEOROLÓGICO DE NOHERLESOOM.

Guía Oficial de Ferro-carriles. Papel y sobres de todas clases, tintas, lacres, lápices, portaplumas, ceniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBJETOS DEL JAPON.

**Dolor de muelas**

Se calma en el acto usando el «Licor Odontológico Universal», preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fliciones y flemones, ataca el escorbuto, hace desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de la carie, del estómago ó del uso constante del tabaco; conserva las encías fuertes y la boca fresca y aromatizada.

Se expende á 6 reales frasco en las farmacias de D. José Quesada, Puerta de Purchena, y D. Antonio Fernandez, calle Real.

**¡Anchoas de Rosas!**

Se acaban de recibir especiales y se expenden á 60 cts. libra. También se ha recibido el queso de bola con vejiga y sin ella marca «Las dos banderas».

LA INDEPENDENCIA, Ricardos 8.

**RICARDO GINEVEZ**

en liquidación.

ALMERIA

De las, serrín, arcos y barriles de calidad superior.

**DR M RCILLO**

Médico del Hospital Niño-Jesús. ESPECIALISTA

en enfermedades de niños y matriz.

Consulta: de 1 á 4 todos los dias

Para los pobres: de 11 á 12 tambien diaria.

GERONA, 3.

**PLANTAS**

y flores.

Antonio Alvarez, que tiene sus viveros en los Depósitos de Agua, ofrece á los aficionados un extenso surtido de cebollas de jacintos y tulipanes, narcisos, de flor de bouquet, anémonas de Caen y gladiolos híbridos, todo procedente de Holanda, á precios desconocidos en baratura.

Tambien ha recibido los búcaros de cristal para el cultivo de los jacintos en las habitaciones por medio del agua.

Además ofrece para esta temporada un buen surtido de frutales, naranjos y plantas de jardín como tambien tiene abonos especiales para la renovación de macetas y aureolas, aspidistras y todo lo concerniente al ramo de jardinería.

Plantaciones y arreglos de jardines dentro y fuera de la capital. Una buena colección de semillas de flores para la estación presente. Un paquete un real, Almería.

**Gimeno, Peón y C.ª**

El Candado.

Clavos cortados para cajas de naranjas, tijeras de podar y camentos.

Batería de cocina.

9—REAL—9



Casos y cosas.

Quando se encuentra en alta mar un capitán de fragata abre un pliego que contiene varias instrucciones ministeriales y lee:  
«Permanecerá usted siempre a seis millas de distancia; se abstendrá de desembarcar y, con su talento y buenas formas procurará captarse la amistad de las poblaciones.»

En un teatro:  
Un individuo dice á un amigo.  
—¿Por qué miras con los ojos al revés?  
—Para alejar á un acreedor.

Un niño ve pasar por la calle un regimiento.  
—¡Qué hermoso es esto, papá!— exclama el muchacho.  
—¿De veras?  
—Sí, sí... Pero dime, papá, ¿para qué sirven los que no tocan en la música?

Reparador

y afinador de pianos, armoniums, arístones, acordeones y cajas de música.  
Avisos, San Francisco 2, taller de planchado.

Entrada y salida de los correos en esta capital.

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Medite.	6 m.	3 i.
Idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Canjayer y Pontones.	9:30 n.	12 m.
A. dra. Beria y Nijar.	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.  
Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11:30 de la mañana.

Carmona y Compañía. TIENDAS 21.

En este importante y acreditado establecimiento de quincalla, se acaban de recibir entre otros artículos, un buen y variado surtido de abanicos japoneses y del país, puntillas y encajes, los más nuevos en sus bordados, cintas de seda y agremadas para adornos de trajes y sombreros, perfumería en todas clases, sombrillas, antenas y quitasoles para señoras y caballeros, medias y calcetines sin costura en colores sólidos. Camas de hierro, batería de cocinas, bandejas de metal blanco y otros muchos géneros, y los acreditados acordeones alemanes. Todo á precios convencionales.

Se vende

una máquina para Panadería en muy buen uso. Razón en esta imprenta.

Librería Sucursal de la Viuda de Hernando y C.

En este acreditado Establecimiento se han recibido todas las obras de texto tanto para el Instituto. Escuela Normal y Seminario, como Códigos, obras de facultad, de consulta, lenguas vivas, de 1.ª enseñanza y devocionarios de todos géneros. Además hay un extenso surtido en objetos de escritorio y papel de todas clases y precios, tanto en paquetes como en cajas de lujo y fantasía.

Sirva de garantía al público que en este Establecimiento se expenden todas las obras de texto ya mencionadas, á los mismos precios que en Madrid y que tienen señalados los autores.

Así mismo aseguramos á nuestros favorecedores que toda obra magistral y de consulta que se desee, se hallará en esta su casa en el breve plazo de tres dias, en las mismas condiciones de precio.

2, Glorieta de San Pedro, 2.

Felipe Navarro Aguilar.

Agente de negocios, minas, expedientes administrativos, transportes para España, Ultramar y Extranjero.  
10, MARIANA, 10.

LOS NIÑOS ENGRUESAN

Y SE DESARROLLAN TOMANDO LA CÉLEBRE

EMULSION DE SCOTT

de Aceite puro de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa.

LA TÍISIS, LA ESCRÓFULA,

LA DEBILIDAD PULMONAR, LA TOS Y CATARROS, LA ANEMIA, EL RAQUITISMO, Y LAS ENFERMEDADES

EXTENUANTES NO ATACAN Á LOS QUE TOMAN LA EMULSION DE SCOTT.

MAS FÁCIL DE TOMAR Y MAS EFECTIVA QUE EL SIMPLE ACEITE.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.—Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE. Químicos. Nueva York. Puede comprarse en todas las farmacias y droguerías.

Parches Durosos "Eucel" para quemaduras y dolores.

UNICO COMENTO

lento natural

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fábricas del país.

Plaza del Granero, número 3 darán razón.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

SUCURSAL EN ALMERIA

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

7 — Navarro Rodrigo — 7

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á toda parte.

Doctor Morales. Carreter, 39,—Madrid, En Almería. Farmacia de Vivas Pérez

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS ó aproximadamente Pesetas 750 000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M.	300.000
1 Premio á M.	200.000
1 Premio á M.	100.000
2 Premios á M.	75.000
1 Premio á M.	70.000
1 Premio á M.	65.000
1 Premio á M.	60.000
1 Premio á M.	55.000
2 Premios á M.	50.000
1 Premios á M.	40.000
3 Premios á M.	20.000
2 Premios á M.	10.000
46 Premios á M.	5.000
106 Premios á M.	3.000
206 Premios á M.	2.000
752 Premios á M.	1.000
1320 Premios á M.	400
38 945 Premios á M.	155
13990 Premios á M.	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.232,900 ó sean aproximadamente Pesetas 16 000.000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente en decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos de etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, entendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:  
1 Billete original, entero; Pesetas, 9  
1 Billete original, medio; Ptas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos; en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantías del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894  
VALENTIN Y COMP. a  
Expenduría general de loterías,  
HAMBURGO  
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (ligeros); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y cronica que sea. No contienen opio ni morfina.  
PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Pérez.—Para pedidos por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5. Autor. Dr. Klein. Zazúñdillera 22, Barcelona

VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO

HACE CRECER EL CABELLO

DESTRUYE LA CASPA

Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando la riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO

del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.  
Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "AYER" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑÍA COLONIAL.

Tapioca—Tés— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera, 8 Madrid